

Bogotá 23 de Mayo de 2011.

BIL-439

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
 Rad No. 2011-409-014069-2
 Fecha: 23/05/2011 15:39:30-P:200
 DEL CONSORCIO RUTA CARIBE
 Anexo 185 FOLIOS



INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES- INCO



Subgerencia de Estructuración y Adjudicación, Oficina 303 – INCO,

Mail: mgalindo@inco.gov.co; lcala@inco.gov.co y lviz@inco.gov.co

Bogotá

ASUNTO: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DEL CONCURSO DE MERITOS SEA-CM-003-2010

Apreciados señores,

Estando en el tiempo y oportunidad que nos otorga la legislación vigente y en mi condición de representante legal del proponente **CONSORCIO RUTA CARIBE**, nos permitimos efectuar las siguientes observaciones al informe de evaluación preliminar del concurso, arriba mencionado así:

OBSERVACIONES AL PROPONENTE CONSORCIO RUTA CARIBE

1. Respuesta al requerimiento CAPACIDAD JURIDICA, páginas 8 y 9 referente a FIANZAS:

Conforme a lo solicitado a folio 9 del informe de evaluación preliminar, nos permitimos aportar los documentos de Fianza debidamente diligenciado por las partes: se remiten 12 folios,

ESTEYCO S.A.P.	:	3	folios
CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A.	:	3	folios
ECONIAS S.A.S.	:	3	folios
BATEMAN INGENIERIA S.A.	:	3	folios

En consecuencia nos permitimos solicitar respetuosamente, se reconsidere la calificación de CAPACIDAD JURIDICA del **CONSORCIO RUTA CARIBE** de PENDIENTE, a HÁBIL.

2. Respuesta al requerimiento pagina 19 CAPACIDAD FINANCIERA ESTEYCO S.A.P. :

2.1 Que el proponente **CONSORCIO RUTA CARIBE**, a folio 216 al 218 de la manifestación de interés adjuntó el formato 1 denominado CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD del integrante ESTEYCO SAP, en cumplimiento del requisito solicitado en el numeral respectivo del documento de convocatoria.

[Handwritten signature]